



CONSEJO SCOUT DE ANDALUCÍA

BORRADOR DE ACTA

Lugar: Online.

Fecha: 10 de abril de 2023.

Comienzo: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aclaración sobre la proclamación del fallo del jurado del XXX Festival de la Canción de Andalucía.**

ASISTENTES

Joaquín Muñoz Moreno	Presidente
Alejandro Briales Navarrete	Tesorero
Marcos A. González Moreno	Secretario
José Luis Pastrana Brincones	Director de la ETLIM
Fernando Sixto Peregrín	Delegado de Juventud
José Ángel Castro Molina	Responsable de Crecimiento y Difusión
Sandhya Cantero Quiñones	Responsable de Internacional y Cooperación
Rocío Ramírez Quesada	Responsable de Programas
Ana Fe Rodríguez Fuldauer	Delegada Territorial de Almería
José Manuel Juan Flores	Delegado Territorial de Cádiz
Juan Fernando Ruíz López	Delegado Territorial de Jaén
Francisco Guerrero Prados	Delegado Territorial de Málaga
Ismael Trujillo Artero	Representante grupos Almería
Raquel Moreno Solís	Representante grupos Cádiz
Rafael Sánchez Zafra	Representante grupos Córdoba
Sandra Tallada Espígares	Representante grupos Granada
Alejandro Cabrera Mesa	Representante grupos Huelva
José Luis Gómez López	Representante grupos Jaén
Daniela Acuña Carmona	Representante grupos Málaga
Álvaro Carmona Núñez	Representante grupos Sevilla
José Félix Verdugo Molina	Representante grupos Sevilla
Olmo Chiara Llanos	Representante grupos Sevilla
Víctor Moreno Sola	Representante del Foro Joven
María José Mora Cordero	Representante del Foro Joven

NO ASISTEN

Juan José Morente Collado	Delegado Territorial de Córdoba
David Castillo Jiménez	Delegado Territorial de Huelva
Emilio Mazuecos Arroyo	Delegado Territorial de Granada
Fabianna Lissette Gaffuri Macías	Delegada Territorial de Sevilla
José Manuel Arrieta Soto	Representante grupos Cádiz
Juan Miguel Aznar Calle	Representante grupos de Cádiz
Isabel M ^a Rodríguez Marchante	Representante grupos de Granada
Felicidad Camuel Bravo	Representante grupos de Málaga

Da comienzo el Consejo a las 20:45, con las personas asistentes anteriormente mencionadas.

Joaquín Muñoz, presidente, da la bienvenida a todos/as por asistir al consejo, introduce el tema a tratar y da la palabra de Sandra Tallada, representante de los grupos de Granada y secretaria del Festival de SdA 2023, quien explica lo ocurrido haciendo un resumen de la carta y pidiendo a los grupos implicados sus más sinceras disculpas por el error cometido.

Retoma la palabra Joaquín Muñoz, presidente, quien comenta que se continuó el proceso normal de un festival ya que no se tenía la certeza de que el error de transcripción fuera real y no se podía parar todo y proceder a revisar los datos de las puntuaciones.

Sandra toma de nuevo la palabra y añade que estaba muy nerviosa con los hechos ocurridos durante la deliberación y que revisaría todas las puntuaciones y anotaciones del jurado para ver lo ocurrido.

Esa misma tarde, el presidente, contacta con la coordinadora del Grupo Scout Nanuara para transmitirle el fallo del jurado y que se ha producido un error en la proclamación del mismo indicando que se están revisando todos los datos para verificar si realmente existe dicho error.

Joaquín Muñoz, presidente, manifiesta que se siente muy dolido con la situación, pues la información transmitida no se ha utilizado correctamente. También se siente muy dolido ya que el comunicado emitido no ha seguido el cauce correcto para informar al Consejo, filtrándose el mismo por grupos de WhatsApp que han provocado un revuelo mayor e innecesario.

Vuelve a reiterar que es una situación muy dura y que las cargas y ataques hacia él han sido muy duras también. Recuerda a todos y a todas que la asociación no es de su propiedad, no es suya, y que ni la asociación ni el dan los premios por amistad con las personas, sino que éstos los otorga el jurado. Concluye, que tras haber revisado las puntuaciones y corroborado el fallo el justo vencedor es el GS Áncora, por lo que deben restituirse los premios. En definitiva, ha habido un error de transcripción y debe solventarse.

Joaquín Muñoz, presidente, añade que también le ha comunicado al GS Nanuara que iba a hacer todo lo que estuviese en su mano para que los niños, niñas y jóvenes de este grupo participasen en el festival de ASDE de alguna manera.

Tras esto, el presidente abre turno de palabra:

Ismael Trujillo, representante de los grupos de Almería, comenta que entiende la situación tan dura vivida por Joaquín y Sandra y pregunta que por qué no se actuó en el momento, tras la actuación, habiendo hecho público que había un error.

Presidencia responde que no se tenía la certeza en ese momento de que fuera real el error y que debido a la hora que era y que se debían analizar todos los datos (alrededor de 500) minuciosamente, se consideró que no era posible en ese momento. Se contactó ese mismo domingo con el GS Nanuara y el miércoles se le confirma el error en la proclamación del fallo del jurado, una vez revisadas la gran cantidad de puntuaciones. Tras hablar con la Comisión y con Sandra, se decidió convocar el Consejo lo antes posible, teniendo en cuenta el parón de Semana Santa. En todo momento ha habido transparencia y claridad, él no esconde nada a la asociación, pero considera que se ha utilizado información sesgada para hacer daño.

Ismael Trujillo pregunta si se va a hacer un comunicado oficial a los grupos o cómo se va a gestionar la comunicación correspondiente. Joaquín Muñoz comenta que se mandará por lista de distribución un comunicado con la proclamación correcta del veredicto del jurado. El tema de la restitución de premios hay que pensar cómo se hará, porque hay que reconocer al GS Áncora.

Daniela, representante de los grupos de Málaga, comenta que no le gustaría estar en el lugar ni de Sandra ni de Joaquín, pero desde Málaga se cree que estamos educando en transparencia y hubo muchas cosas que no eran transparentes. Cree que si los autobuses tenían que esperar, pues que hubiesen esperado. Hay que aprender de todo y habrá que pensar en dotar al jurado de los medios para que no vuelva a ocurrir. No entiende por qué no se pueden decir los votos.

Presidencia responde que nuestro reglamento no permite hacer público las votaciones, si a eso se refiere con la falta de transparencia; que tiene que velar por el buen funcionamiento de SdA y que los votos se archivan. En cuanto a la afirmación de que los grupos de Málaga ven cosas poco transparentes, no sabe a qué se está refiriendo a día de hoy y le expresa su dolor por tal afirmación, ya que ninguna persona de las que lo han llamado le especifica donde está dicha falta; y no puede dar respuesta. El tomar esa decisión fue una decisión en el momento a fin de que no se cometiesen más errores. Tomó su decisión con el consejo de dos expresidentes. La situación era más que tensa, acrecentada por la actitud del técnico de sonido, la salida inminente de los autobuses... Y por supuesto que habrá que hacer cambios en el reglamento para evitar problemas similares en el futuro. Añade finalmente que el premio del GS Áncora pasará al siguiente grupo por puntuación.

Alejandro Cabrera, representante de los grupos de Huelva, comenta que el comunicado le llegó por los representantes y habló con su coordinador a fin de esperar a tratarlo en el consejo junto con el informe correspondiente. Pero llegó a las familias y se armó. Pregunta si lo hablado hoy en el CSA lo puede comunicar a los grupos o espera al comunicado que se haga desde SdA.

Presidencia comenta que no se sacó comunicado posterior al del GS Nanuara para evitar más líos. Efectivamente se armó un follón y a él lo ha llamado gente que ni siquiera está en la asociación, por lo que entiende que se han sacado las cosas, conscientemente, de contexto. Tras este CSA se enviará a todos los grupos un comunicado, aunque los representantes de los grupos

podéis comunicarlo ya y decir lo que hay, o bien esperar a partir del miércoles, fecha en que se mandará el comunicado tanto a representantes como al resto de los grupos. Además, ruega que se transmitan las disculpas de la secretaria del jurado a los grupos mientras se envía el comunicado y borrador del acta provisional.

Olmo Chiara, representante de los grupos de Sevilla, comenta que podría haberse dicho algo sobre el error cometido en el mismo festival y quizá se hubiesen evitado los problemas posteriores.

Joaquín Muñoz, presidente, comenta que en un minuto tuvimos que decidir lo que se hacía y se optó porque cantaran, para evitar que se hubiese producido otro problema si, revisado el recuento, hubiesen sido realmente los ganadores. Por desgracia no hay marcha atrás. Son decisiones duras y rápidas de tomar.

Olmo añade que no se queja de que se tomara la decisión, pero cuando se comentó por la tarde el tema tanto al GS Nanuara como al Áncora, se podría haber dicho algo al resto de los grupos a fin de comunicar que se estaba mirando el tema.

Joaquín Muñoz dice que optó, para evitar mayor confusión, en comunicar el problema a los grupos implicados tras haber pedido consejo, y se decidió convocar el CSA para informar de todo y evitar más rumores. Añade que nuestra asociación es una asociación que educa y transmite valores, por lo que cree que ataques personales dentro de ésta no se deben tolerar nunca, lo de querer involucrar al Comité es inadmisibles y lo de calentar el ambiente en redes sociales es una táctica más que reprochable. Ha pensado incluso si tomar medidas, pero cree que no es necesario, porque la verdad es la que es.

Sandra, representante de los grupos de Granada y secretaria del jurado del festival toma la palabra dirigiéndose a Daniela para comentar que, decir que se ha faltado a la transparencia sin decir en qué y quedarnos tal cual, es lanzar una dura acusación sin fundamento. Ella estaba al lado de Joaquín cuando se tomó la decisión, y comenta que no recomienda a nadie pasar por esa situación, porque es una decisión muy difícil. Expone que por parte del Comité me he sentido muy arropada y que reflexionen lo grupos, porque esa actitud de no pasar una no es muy scout. Debemos ser asertivos. Ella a las 17:00 estaba ya hablando con Rocío (responsable de programas) para, lo antes posible, solucionar el tema. Finalmente, se disculpa profundamente una vez más con el Grupo Scout Nanuara porque se equivocó.

Daniela pide la palabra y dice que unas manifestaciones del técnico de sonido a algunos grupos se pudieron traducir en que había una posible falta de transparencia. Añade que, de ponerse en el papel de Sandra o Joaquín, no sabía lo que habría podido decir o hacer.

Joaquín agradece a Sandra su labor, a pesar de la actitud del técnico. Comenta que no se debe creer la rumorología, pues él (presidencia) fue muy claro con el grupo que le había preguntado en el festival.

Pide la palabra Paco Guerrero, delegado de los grupos de Málaga para, en primer lugar, agradecer a todas las personas que han preparado festival. Manifiesta que la ejecutiva la hemos elegido entre todos y todas, a sabiendas de que nadie quería estar dirigiendo SdA; estas personas se ofrecieron y en ellas delegamos las decisiones. Como scouters que somos, debemos avalar las decisiones adoptadas y confiar en la labor realizada. Le parece vergonzoso actitudes hostiles y que se ponga en tela de juicio la capacidad y el honor de las personas. Cree que este asunto no debe tener mayor trascendencia porque, por un lado, se sabe claramente que hubo un error, puesto que el grupo sabe que su canción no era para ganar, y por otro, porque se está

transmitiendo una idea de competición no muy sana. Un festival es para potenciar que somos scouts, que fomentamos unos valores, pero no para ganar sin más. Agradece a Joaquín el esfuerzo que hace por la asociación, y manifiesta que no hay que hacer persecución a nadie y que un fallo lo puede tener cualquiera, y que aprendamos de esto para mejorar.

Joaquín Muñoz agradece el mensaje de ánimo de Paco y de todas aquellas personas que han hablado y que, efectivamente, un error lo puede cometer cualquiera.

Finalmente añade que las menciones del Festival han quedado de esta manera: mejor canción para el GS 480 Áncora; mejor Letra para el GS 324 Baden Powell; mejor música GS 516 Fénix; mejor puesta en escena para el GS 39 Santo Ángel; y mejor interpretación GS 394 Lucus Solis.

Finaliza el Consejo a las 22:00 del día 10 de abril de 2023.

BORRADOR